





Estadísticas Vitales

**Instructivo para el llenado de los
formularios de Estadísticas Vitales**

**Julio - 2013
Santo Domingo - D. N.**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 2 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

Definiciones:

Provincia: Es cada una de las divisiones, administrativas mayores en que se divide el país, está compuesta por un municipio, distritos municipales, secciones, parajes y centros poblados. Se debe anotar el nombre y código de la provincia, verificando su tabla de códigos preestablecidos.

Municipio y distrito municipal: Un municipio, es el área poblacional dentro de una provincia compuesta por secciones y un sector urbano. El distrito municipal, es un área poblacional más pequeña que el municipio y al igual que éste, está compuesto por una zona urbana y una zona rural (secciones y parajes). Al igual que en el caso de la provincia, se debe anotar el nombre y el código del municipio y del distrito municipal, verificando este último en la tabla de códigos.

Zona: Es la distribución de los lugares según el grado de urbanización de la población y es considerado también en la división político administrativa del país. Como zona urbana se denomina a las cabeceras de municipio o distrito municipal, tomando en cuenta elementos tangibles tales como cuadrantes claramente definidos, calles, aceras, servicios urbanos (recogida de basura, alumbrado público), actividades económicas. La zona rural es la parte del municipio o distrito municipal que se extiende desde los linderos de la cabecera municipal hasta los límites del municipio o distrito municipal. Se debe anotar el código 1 para la zona urbana y el código 2 para la zona rural.

OFICIALÍA: Las Oficialías del Estado Civil son las oficinas encargadas de registrar y expedir las actas relacionadas con el estado civil de las personas. (Art. I Ley No.659/44).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 3 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

NACIMIENTO (Form. DEM. No. 2)

Este formulario ha sido diseñado para anotar mensualmente los datos de las actas de Nacimientos en las Oficialías del Estado de Registro Civil. No obstante, si el número de nacimientos registrados en el mes excede la capacidad del formulario, se utilizarán tantos formularios como sean necesarios.

Utilice una línea para transcribir los datos de cada acta, las cuales deben hacerlo con lapicero, utilizando las abreviaturas y los códigos correspondientes suministrados por la ONE.

DATOS DEL REGISTRO

PROVINCIA: Es la provincia donde se registró el nacimiento.

Anotará en la casilla correspondiente el código de la provincia (dos dígitos).

MUNICIPIO O DISTRITO MUNICIPAL: Es el municipio o distrito municipal donde se registró el nacimiento y al igual que en la provincia se anotará en la casilla el código correspondiente.

OFICIALÍA: Se refiere al lugar donde se registra el hecho.

Anotará en la casilla correspondiente el código de la oficialía (cuatro o cinco dígitos).

FECHA: Es el mes y el año en que se registró el hecho en la Oficialía del Registro Civil.

DATOS DE LA PERSONA REGISTRADA

NÚMERO DE ACTA: Es el número consecutivo de folio de los libros de registro civil.

TIPO DE REGISTRO: Aquí se recoge el tipo de registro que puede ser oportuno o tardío.

1. Oportuno
2. Tardío

REGISTRO OPORTUNO: Es la inscripción del nacimiento ocurrido dentro de los 60 días a partir del hecho en la zona urbana y de 90 días, en la zona rural. **(Se codifica con el número 1)**

REGISTRO TARDÍO: Es la inscripción del nacimiento después del tiempo estipulado en los registros oportunos. **(Se codifica con el número 2)**

FECHA DE NACIMIENTO: Corresponde al día, mes y año según calendario en el que ocurrió el nacimiento.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 4 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Corresponde al día mes y año según calendario en el que se registró el nacimiento.

LUGAR DE NACIMIENTO: Lugar donde ocurrió el nacimiento (provincia, municipio o distrito municipal).

SEXO: Es la característica biológica que permite clasificar a los seres humanos en hombres y mujeres. En este caso, a los nacidos vivos registrados.

1. Masculino
2. Femenino

DATOS DEL PADRE

EDAD: Es la edad del padre en años cumplidos al momento del registro.

FECHA DE NACIMIENTO: Corresponde al día, mes y año según calendario en el que nació el padre

NACIONALIDAD: Corresponde a la nacionalidad del padre, independientemente del país de origen.

DATOS DE LA MADRE

EDAD: Es la edad de la madre en años cumplidos al momento del registro.



FECHA DE NACIMIENTO: Corresponde al día, mes y año según calendario en el que nació la madre.

PROVINCIA DE RESIDENCIA: Es la ubicación geográfica (provincia) donde las personas involucradas en el hecho tienen su domicilio particular, principal o permanentemente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.

MUNICIPIO DE RESIDENCIA: Es la ubicación geográfica (municipio) donde las personas involucradas en el hecho tienen su domicilio particular, principal o permanentemente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.

ZONA DE RESIDENCIA: Es el indicador de zona urbana o rural de la residencia de la madre.

FECHA DE NACIMIENTO: Corresponde al día, mes y año según calendario en el que nació la madre.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 5 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

NACIONALIDAD: Corresponde a la nacionalidad de la madre, independientemente del país de origen.

ESTADO CIVIL: Corresponde al estado civil de la madre al momento del registro.

1. Soltera
2. Casada

DATOS DEL DECLARANTE:

PARENTESCO: Permite determinar la relación de consanguinidad (lazos familiares) que tienen con la persona registrada.

EDAD: Es la edad de la persona que declara el hecho en años cumplidos al momento del registro.

DATOS DEL PARTO

LUGAR DONDE OCURRIÓ: Se refiere al lugar físico en donde tuvo lugar el hecho, ya sea una unidad hospitalaria de cualquier tipo, u otro lugar.

1. Clínica
2. Hospital
3. Hogar
4. Otro

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 6 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

DEFUNCIÓN (Form. DEM. No. 4)

Este formulario ha sido diseñado para anotar mensualmente los datos de las actas de defunciones en las oficialías del Estado de Registro Civil. No obstante, si el número de defunciones registradas en el mes excede la capacidad del formulario, se utilizarán tantos formularios como sean necesarios.

Utilice una línea para transcribir los datos de cada acta, las cuales deben hacerlo con lapicero, utilizando las abreviaturas y los códigos correspondientes suministrados por la ONE.

DATOS DEL REGISTRO

PROVINCIA: Es la provincia donde se registró la defunción.

Anotará en la casilla correspondiente el código de la provincia (dos dígitos).

MUNICIPIO O DISTRITO MUNICIPAL: Es el municipio o distrito municipal donde se registró la defunción y al igual que en la provincia se anotará en la casilla el código correspondiente.

OFICIALÍA: Las Oficialías del Estado Civil son las oficinas encargadas de registrar y expedir las actas relacionadas con el estado civil de las personas. (Art. I Ley No.659/44).

Anotará en la casilla correspondiente el código de la oficialía (cuatro o cinco dígitos).

FECHA: Es el mes y el año en que se registró el hecho en la Oficialía del Registro Civil.

NÚMERO DE ACTA: Es el número consecutivo de folio de los libros de registro civil.

DATOS DEL FINADO

SEXO: Es la característica biológica que permite clasificar a los seres humanos en hombres y mujeres. En este caso se anotará el sexo del finado.

1. Masculino
2. Femenino

NACIONALIDAD: Corresponde a la nacionalidad del finado independientemente del país de origen.

FECHA DE OCURRENCIA DE LA DEFUNCIÓN: Corresponde al día, mes y año según calendario en el que ocurrió la defunción.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 7 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL FALLECIMIENTO: Corresponde al día mes y año según calendario en el que se registró la defunción.

LUGAR DONDE FALLECIÓ

PROVINCIA: Es la provincia donde ocurrió el deceso. Anotará en la casilla correspondiente el código de la provincia (dos dígitos).

MUNICIPIO O DISTRITO MUNICIPAL: Es el municipio o distrito municipal donde ocurrió el deceso y al igual que en la provincia se anotará en la casilla el código correspondiente.

SITIO DONDE FALLECIÓ: Se refiere al lugar físico en donde tuvo lugar el hecho, ya sea una unidad hospitalaria de cualquier tipo, u otro lugar.

1. Clínica
2. Hospital
3. Hogar
4. Otro

QUIEN INFORMÓ LA DEFUNCIÓN: Es la persona que declara la defunción.

1. Médico tratante
2. Médico no tratante
3. Familiares
4. Otros

LUGAR DE RESIDENCIA DEL FINADO: Es la ubicación geográfica (provincia) donde el difunto tenía su domicilio particular, principal o permanentemente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.

FECHA DE NACIMIENTO: Corresponde al día, mes y año según calendario en el que nació el finado.

LUGAR DE NACIMIENTO: Lugar donde ocurrió el nacimiento (provincia, municipio o distrito municipal).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 8 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

MATRIMONIO (Form. DEM. No. 1)

Este formulario ha sido diseñado para anotar mensualmente los datos de las actas de matrimonios en las Oficialías del Estado de Registro Civil, no obstante, si el número de matrimonios registrados en el mes excede la capacidad del formulario, se utilizarán tantos formularios como sean necesarios.

Utilice una línea para transcribir los datos de cada acta, las cuales deben hacerlo con lapicero, Utilizando las abreviaturas y los códigos correspondientes suministrados por la ONE.

DATOS DEL REGISTRO

PROVINCIA: Es la provincia donde se registró el matrimonio.
Anotará en la casilla correspondiente el código de la provincia (dos dígitos).

MUNICIPIO O DISTRITO MUNICIPAL: Es el municipio o distrito municipal donde se registró el matrimonio y al igual que en la provincia se anotará en la casilla el código correspondiente.

OFICIALÍA: Las Oficialías del Estado Civil son las oficinas encargadas de registrar y expedir las actas relacionadas con el estado civil de las personas. (Art. I Ley No.659/44).
Anotará en la casilla correspondiente el código de la oficialía (cuatro o cinco dígitos).

FECHA: Es el mes y el año en que se registró el hecho en la Oficialía del Registro Civil.

NÚMERO DE ACTA: Es el número consecutivo de folio de los libros de registro civil.

CLASE DE MATRIMONIO: Se anotará el tipo de matrimonio que puede ser “civil”, “canónico” u “otro regilioso”.

DATOS DE LOS CONTRAYENTES

DATOS DEL HOMBRE:

EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS: Es la edad del hombre que contrae el hecho al momento del registro.

FECHA DE NACIMIENTO: Corresponde al día, mes y año según calendario en el que nació el contrayente.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 9 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

NACIONALIDAD: Corresponde a la nacionalidad del contrayente independientemente del país de origen.

DATOS DE LA MUJER:

EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS: Es la edad de la mujer que contrae el hecho al momento del registro.

FECHA DE NACIMIENTO: Corresponde al día, mes y año según calendario en el que nació la contrayente.

NACIONALIDAD: Corresponde a la nacionalidad de la contrayente independientemente del país de origen.

NÚMERO DE HIJOS LEGITIMADOS EN ESTE MATRIMONIO: Es la cantidad de hijos tenidos antes del matrimonio y legitimados en este.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 10 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

DIVORCIOS (Form. DEM. No. 3)

Este formulario ha sido diseñado para anotar mensualmente los datos de las actas de divorcios en las Oficialías del Estado de Registro Civil. No obstante, si el número de divorcios registrados en el mes excede la capacidad del formulario, se utilizarán tantos formularios como sean necesarios.

Utilice una línea para transcribir los datos de cada acta, las cuales deben hacerlo con lapicero, utilizando las abreviaturas y los códigos correspondientes suministrados por la ONE.

DATOS DEL REGISTRO

PROVINCIA: Es la provincia donde se registró el divorcio.

Anotará en la casilla correspondiente el código de la provincia (dos dígitos).

MUNICIPIO O DISTRITO MUNICIPAL: Es el municipio o distrito municipal donde se registró el divorcio y al igual que en la provincia se anotará en la casilla el código correspondiente.

OFICIALÍA: Las Oficialías del Estado Civil son las oficinas encargadas de registrar y expedir las actas relacionadas con el estado civil de las personas. (Art. I Ley No.659/44).

Anotará en la casilla correspondiente el código de la Oficialía (cinco dígitos).

FECHA: Es el mes y el año en que se registró el hecho en la Oficialía del Estado Civil.

NÚMERO DE ACTA: Es el número consecutivo de folio de los libros de registro civil.

DATOS DE LOS DIVORCIADOS

DATOS DEL HOMBRE:

EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS: Es la edad del hombre al momento del divorcio.

NACIONALIDAD: Corresponde a la nacionalidad del divorciado independientemente del país de origen.

LUGAR DE RESIDENCIA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 11 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

PROVINCIA DE RESIDENCIA: Es la ubicación geográfica (provincia) donde el divorciado tiene su domicilio particular, principal o permanentemente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.

MUNICIPIO DE RESIDENCIA: Es la ubicación geográfica (municipio) donde el divorciado tiene su domicilio particular, principal o permanentemente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.

DATOS DE LA MUJER:

EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS: Es la edad de la mujer al momento del divorcio.

NACIONALIDAD: Corresponde a la nacionalidad de la divorciada independientemente del país de origen.

LUGAR DE RESIDENCIA

PROVINCIA DE RESIDENCIA: Es la ubicación geográfica (provincia) donde la divorciada tiene su domicilio particular, principal o permanentemente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.

MUNICIPIO DE RESIDENCIA: Es la ubicación geográfica (municipio) donde la divorciada tiene su domicilio particular, principal o permanentemente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.

CAUSA DEL DIVORCIO:

1. Incompatibilidad de caracteres
2. Mutuo consentimiento
3. Homologación

DURACIÓN DEL MATRIMONIO (EN AÑOS):

Es la cantidad en años que duró el matrimonio.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 12 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

PAÍSES Y NACIONALIDADES

Código ISO-País	Países	Nacionalidades
004	Afganistán	Afgano,-na
008	Albania	Albanés, -sa
276	Alemania	Alemán, -na
020	Andorra	Andorrano, -na
024	Angola	Angoleño, -ña
660	Anguilla	Anguilense
010	Antártica	
028	Antigua y Barbudas	Antiguano/a
530	Antillas Holandesas	Antillano
682	Arabia Saudita	Saudí o saudita
012	Argelia	Argelino, -na
032	Argentina	argentino, -na
051	Armenia	Armenio, -nia
036	Australia	Australiano, -na
040	Austria	Austriaco, -ca
031	Azerbaiján	Azerbaijano, -na
048	Bahrein	Bahreíní
050	Bangladesh	Bangladesí
052	Barbados	Barbadense
056	Bélgica - Luxemburgo	Belga
084	Belice	Beliceño/a
204	Benin	Beninés
060	Bermudas	Bermudeño
112	Bielorrusia	Bielorruso, -sa
068	Bolivia	Boliviano, -na
070	Bosnia-Herzegovina	Bosnioherzegovino,-na
072	Botswana	Botsuano
076	Brasil	Brasileño, -ña
096	Brunei	Bruneano, -na
100	Bulgaria	Búlgaro, -ra
854	Burkina Faso	Burkinés-a
108	Burundi	Burundés, -sa
064	Bután	Butanés, -sa

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 13 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

132	Cabo Verde	Caboverdiano,-na
116	Camboya	Camboyano, -na
120	Camerún	Camerunés, -sa
124	Canadá	Canadiense
148	Chad	Chadiano, -na
152	Chile	Chileno, -na
156	China	Chino, -na
196	Chipre	Chipriota
336	Ciudad del Vaticano	Vaticano, -na
166	Cocos keeling	
170	Colombia	Colombiano, -na
174	Comoras	Comorense
178	Congo (brazzaville)	Congoleño, -ña
184	Cook	
408	Corea del Norte	Norcoreano, -na
410	Corea del sur	Surcoreano, -na
384	Costa de Marfil	Marfileño, -ña
188	Costa rica	Costarricense
191	Croacia	Croata
192	Cuba	Cubano/a
208	Dinamarca	Danés, -sa
262	Djibouti	Djibutiano-a
212	Dominica	Dominiqués, -sa
218	Ecuador	Ecuatoriano, -na
818	Egipto	Egipcio, -cia
222	El salvador	Salvadoreño, -ña
784	Emir.de Arabia Unido	De Emiratos Árabes
232	Eritrea	Eritreo, -a
703	Eslovaquia	Eslovaco, -ca
705	Eslovenia	Esloveno, -na
724	España	Español, -la
840	Estados Unidos	Estadounidense
233	Estonia	Estonio, -nia
231	Etiopia	Etíope
238	Falkland Islands (Malvinas)	
234	Feroe	
242	Fiji	Fiyiano, -na
608	Filipinas	Filipino, -na
246	Finlandia	Finlandés, -sa

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 14 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

249	France, Metropolitan	
250	Francia	Francés, -sa
266	Gabón	Gabonés, -sa
270	Gambia	Gambiano, -na
268	Georgia	Georgiano, -na
288	Ghana	Ghanés, -sa
292	Gibraltar	
300	Grecia	Griego, -ga
308	Grenada	Granadino, -na
304	Groenlandia	Groenlandés
312	Guadalupe y depen.	
316	Guam	
320	Guatemala	Guatemalteco, -ca
254	Guayana Francesa	Guayanés
324	Guinea	Guineano, -na
226	Guinea Ecuatorial	Ecuatoguineano, -na
624	Guinea-Bissau	Guineano, -na
328	Guyana	Guyanés, -sa
332	Haití	Haitiano, -na
334	Heard and mc Donald islands	
340	Honduras	Hondureño, -ña
344	Hong kong	Hongkones
348	Hungría	Húngaro, -ra
356	India	Indio, -dia
360	Indonesia	Indonesio, -sia
368	Irak	Iraq
364	Irán	Iraní
372	Irlanda (eire)	Irlandés, -sa
533	Isla aruba	
074	Isla Bouvet	
352	Islandia	Islandés, -sa
044	Islas Bahamas	Bahameños
136	Islas Caimán	Caimanés
584	Islas Marshall	Marshalés-a
850	Islas Vírgenes (ee.uu)	de las islas vírgenes de los estados unidos
376	Israel	Israelí
380	Italia	Italiano, -na
388	Jamaica	Jamaicano, -na
392	Japón	Japonés, -sa

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 15 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales



400	Jordania	Jordano, -na
398	Kazajstán	Kazako
404	Kenia	Keniano, -na
296	Kiribati	Kiribatiano, -na
414	Kuweit	kuwaití
417	Kyrgyzstan	Kirguis
418	Laos	Laosiano, -na
426	Lesotho	Lesotense
428	Letonia	Letón, -na
422	Líbano	Libanés, -sa
430	Liberia	Liberiano, -na
434	Libia	Libio, -bia
438	Liechtenstein	Liechtensteiniano, -na
440	Lituania	Lituano, -na.
446	Macao	Macaense
807	Macedonia	Macedonio, -nia
450	Madagascar	Malgache
458	Malasia	Malasio, -sia
454	Malawi	Malauí
462	Maldivas	Maldivo, -va
466	Malí	Maliense o malí.
470	Malta	Maltés, -sa
580	Marianas (norte) Islas	de las islas marianas del norte
504	Marruecos	Marroquí.
474	Martinica	Martiniqués
480	Mauricio	Mauriciano, -na
478	Mauritania	Mauritano, -na
175	Mayote	Mayotense
581	Menores (eeuu) Islas	
484	México	Mexicano, -na
583	Micronesia Estado Libre	Micronesio, -sia
498	Moldavia	Moldavo, -va.
492	Mónaco	Monegasco, -ca
500	Montserrat	Montserratense
508	Mozambique	Mozambiqueño, -ña.
104	Myanmar	Myanma
516	Namibia	Namibio, -bia
520	Nauru	Nauruano, -na.
162	Navidad	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 16 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales



524	Nepal	Nepalés, -sa o nepalí
558	Nicaragua	Nicaragüense
562	Níger	Nigerino, -na.
566	Nigeria	Nigeriano, -na.
570	Niue	Niueño
574	Norfolk	de la isla norfolk
578	Noruega	Noruego, -ga
540	Nueva Caledonia	Neocaledonio
554	Nueva Zelanda	Neozelandés, -a
512	Omán	Omaní.
528	Países Bajos	Neerlandés, -sa.
586	Pakistán	Pakistaní.
585	Palau	Palauano, -na
590	Panamá	Panameño, -ña
598	Papua Nueva Guinea	Papú.
600	Paraguay	Paraguayo, -ya
604	Perú	Peruano, -na
612	Pitcairn	
258	Polinesia Francesa	Polinesio
616	Polonia	Polaco, -ca
620	Portugal	Portugués, -sa.
630	Puerto Rico	Puertorriqueño,
634	Qatar	Catarí o qatarí
826	Reino Unido	Británico, -ca
140	Republica Centroafricana	Centroafricano, -na.
200	Republica Checa	Checo, -ca.
710	Republica de Sudáfrica	
214	Republica Dominicana	Dominicano, -na
496	Republica Popular Mongolia	Mongol
638	Reunión	Reunionés
642	Rumania	Rumano, -na.
643	Rusia	Ruso, -sa
646	Rwanda	Ruandés, -sa.
678	S.tome y Principe	Santotomense
090	Salomón	
882	Samoa	Samoano, -na
016	Samoa americana	Samoano
659	San Crist. y Nieves	Sancristobaleño
674	San Marino	Sanmarinense.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 17 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

666	San Pedro y Miquel	de San Pedro y Miquelon
670	San Vicente y Granad	Sanvicentino-a
654	Santa Elena	de Santa Elena
662	Santa Lucia	Santalucense
686	Senegal	Senegalés, -sa
690	Seychelles	Seychellense
694	Sierra Leona	Sierraleonés, -sa
702	Singapur	Singaporense
760	Siria	Sirio, -ria
706	Somalia	Somalí
239	South Georgia and the South Sandwich Islands	
144	Sri Lanka	Ceilanés, -sa, ceilandés, -sa o Esrilanqués
748	Suazilandia	Suazi.
736	Sudan	Sudanés, -sa
752	Suecia	Sueco, -ca.
756	Suiza	Suizo, -za
740	Surinam	Surinamés, -sa
744	Svalbard and Jan Mayen Islands	
764	Tailandia	Tailandés, -sa.
158	Taiwan, Province of China	Taiwanés
762	Tajikistan	Tayik
834	Tanzania	Tanzano, -na
086	Territorio Británico Océano Índico	
260	Territorios Franceses del Sur	
626	Timor Portugués	Timorense
768	Togo	Togolés
772	Tokelau	Tokelauense
776	Tonga	Tongano, -na
780	Trinidad y Tobago	Trinitense
788	Túnez	Tunecino,
796	Turcas y Caicos, Islas	de las islas turcas y caicos
795	Turkmenia	Turcomano, -na o turkmeno
792	Turquía	Turco, -ca.
798	Tuvalu	Tuvaluano, -na
804	Ucrania	Ucraniano, -na
800	Uganda	Ugandés, -sa
858	Uruguay	Uruguayo
860	Uzbekistán	Uzbeko
548	Vanuatu	Vanuatuense

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 18 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

862	Venezuela	Venezolano, -na
704	Vietnam	Vietnamita.
092	Vírgenes, Islas (Británicas)	
876	Wallis y Futuna	
732	Western Sahara	
887	Yemen Rep. Árabe (norte)	Yemeníta
891	Yugoslavia	
180	Zaire	Zaireño, -ña.
894	Zambia	Zambiano,
716	Zimbabwe	Zimbabwense

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	 Oficina Nacional de Estadística
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 19 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

**OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
DEPARTAMENTO DE CARTOGRAFÍA
División de Límites y Linderos**

Listado de Códigos de Provincias (P), Municipios (M) y Distritos Municipales (DM)

Actualizada al 30 de Junio del 2013



P	M	DM	Nombre	P	M	DM	Nombre	P	M	DM	Nombre
01	00	00	DISTRITO NACIONAL	03	01	01	Neiba	04	10	01	Polo
01	01	00	Santo Domingo de Guzmán	03	01	02	El Palmar	04	11	00	Jaquimeyes (MG)
01	01	01	Santo Domingo de Guzmán	03	02	00	Galván (MG)	04	11	01	Jaquimeyes
02	00	00	AZUA	03	02	01	Galván	04	11	02	Palo Alto
02	01	00	Azua (MG)	03	02	02	El Salado	05	00	00	DAJABÓN
02	01	01	Azua	03	03	00	Tamayo (MG)	05	01	00	Dajabón (MG)
02	01	02	Barro Arriba	03	03	01	Tamayo	05	01	01	Dajabón
02	01	03	Las Barías-La Estancia	03	03	02	Uvilla	05	01	02	Cañongo
02	01	04	Los Jovillos	03	03	03	Santana	05	02	00	Loma de Cabrera (MG)
02	01	05	Puerto Viejo	03	03	04	Montserrat	05	02	01	Loma de Cabrera
02	01	06	Barreras	03	03	05	Cabeza de Toro	05	02	02	Capotillo
02	01	07	Doña Emma Balaguer Vda. Vallejo	03	03	06	Mena	05	02	03	Santiago de la Cruz
02	01	08	Clavellina	03	03	07	Santa Bárbara El 6	05	03	00	Partido (MG)
02	01	09	Las Lomas	03	04	00	Villa Jaragua (MG)	05	03	01	Partido
02	02	00	Las Charcas (MG)	03	04	01	Villa Jaragua	05	04	00	Restauración (MG)
02	02	01	Las Charcas	03	05	00	Los Ríos (MG)	05	04	01	Restauración
02	02	02	Palmar de Ocoa	03	05	01	Los Ríos	05	05	00	El Pino (MG)
02	03	00	Las Yayas de Viajama (MG)	03	05	02	Las Clavellinas	05	05	01	El Pino
02	03	01	Las Yayas de Viajama	04	00	00	BARAHONA	05	05	02	Manuel Bueno
02	03	02	Villarpando	04	01	00	Barahona (MG)	06	00	00	DUARTE
02	03	03	Hato Nuevo Cortés	04	01	01	Barahona	06	01	00	San Francisco de Macorís (MG)
02	04	00	Padre Las Casas (MG)	04	01	02	El Cachón	06	01	01	San Francisco de Macorís
02	04	01	Padre Las Casas	04	01	03	La Guázara	06	01	02	La Peña
02	04	02	Las Lagunas	04	01	04	Villa Central	06	01	03	Cenoví
02	04	03	La Siembra	04	02	00	Cabral (MG)	06	01	04	Jaya
02	04	04	Monte Bonito	04	02	01	Cabral	06	01	05	Presidente Don Antonio Guzmán Fernández

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 20 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

02	04	05	Los Fríos	04	03	00	Enriquillo (MG)	06	02	00	Arenoso (MG)
02	05	00	Peralta (MG)	04	03	01	Enriquillo	06	02	01	Arenoso
02	05	01	Peralta	04	03	02	Arroyo Dulce	06	02	02	Las Coles
02	06	00	Sabana Yegua (MG)	04	04	00	Paraíso (MG)	06	02	03	El Aguacate
02	06	01	Sabana Yegua	04	04	01	Paraíso	06	03	00	Castillo (MG)
02	06	02	Proyecto 4	04	04	02	Los Patos	06	03	01	Castillo
02	06	03	Ganadero	04	05	00	Vicente Noble (MG)	06	04	00	Pimentel (MG)
02	06	04	Proyecto 2-C	04	05	01	Vicente Noble	06	04	01	Pimentel
02	07	00	Pueblo Viejo (MG)	04	05	02	Canoa	06	05	00	Villa Riva (MG)
02	07	01	Pueblo Viejo	04	05	03	Quita Coraza	06	05	01	Villa Riva
02	07	02	El Rosario	04	05	04	Fondo Negro	06	05	02	Agua Santa del Yuna
02	08	00	Tábara Arriba (MG)	04	06	00	El Peñón (MG)	06	05	03	Cristo Rey de Guaraguao
02	08	01	Tábara Arriba	04	06	01	El Peñón	06	05	04	Las Taranas
02	08	02	Tábara Abajo	04	07	00	La Ciénaga (MG)	06	05	05	Barraquito
02	08	03	Amiama Gómez	04	07	01	La Ciénaga	06	06	00	Las Guáranas (MG)
02	08	04	Los Toros	04	07	02	Baoruco	06	06	01	Las Guáranas
02	09	00	Guayabal (MG)	04	08	00	Fundación (MG)	06	07	00	Eugenio María de Hostos (MG)
02	09	01	Guayabal	04	08	01	Fundación	06	07	01	Eugenio María de Hostos
02	10	00	Estebanía (MG)	04	08	02	Pescadería	06	07	02	Sabana Grande
02	10	01	Estebanía	04	09	00	Las Salinas (MG)	07	00	00	ELÍAS PIÑA
03	00	00	BAORUCO	04	09	01	Las Salinas	07	01	00	Comendador (MG)
03	01	00	Neiba (MG)	04	10	00	Polo (MG)	07	01	01	Comendador
P	M	DM	Nombre	P	M	DM	Nombre	P	M	DM	Nombre
07	01	02	Sabana Larga	10	02	01	Duvergé	14	01	02	San José de Matanzas
07	01	03	Guayabo	10	02	02	Vengan a Ver	14	01	03	Las Gordas
07	02	00	Bánica (MG)	10	03	00	La Descubierta (MG)	14	01	04	Arroyo al Medio
07	02	01	Bánica	10	03	01	La Descubierta	14	02	00	Cabrera (MG)
07	02	02	Sabana Cruz	10	04	00	Postrer Río (MG)	14	02	01	Cabrera
07	02	03	Sabana Higüero	10	04	01	Postrer Río	14	02	02	Arroyo Salado
07	03	00	El Llano (MG)	10	04	02	Guayabal	14	02	03	La Entrada
07	03	01	El Llano	10	05	00	Cristóbal (MG)	14	03	00	El Factor (MG)
07	03	02	Guanito	10	05	01	Cristóbal	14	03	01	El Factor
07	04	00	Hondo Valle (MG)	10	05	02	Batey 8	14	03	02	El Pozo
07	04	01	Hondo Valle	10	06	00	Mella (MG)	14	04	00	Río San Juan (MG)
07	04	02	Rancho de la Guardia	10	06	01	Mella	14	04	01	Río San Juan
07	05	00	Pedro Santana (MG)	10	06	02	La Colonia	15	00	00	MONTE CRISTI
07	05	01	Pedro Santana	11	00	00	LA ALTAGRACIA	15	01	00	Monte Cristi (MG)
07	05	02	Río Limpio	11	01	00	Higüey (MG)	15	01	01	Monte Cristi
07	06	00	Juan Santiago (MG)	11	01	01	Higüey	15	02	00	Castañuelas (MG)
07	06	01	Juan Santiago	11	01	02	Las Lagunas de Nisibón	15	02	01	Castañuelas
08	00	00	EL SEIBO	11	01	03	La Otra Banda	15	02	02	Palo Verde

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	O N E		
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED		
Página: 21 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales		Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión		APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

08 01 00	El Seibo (MG)	11 01 04	Verón Punta Cana	15 03 00	Guayubín (MG)
08 01 01	El Seibo	11 02 00	San Rafael del Yuma (MG)	15 03 01	Guayubín
08 01 02	Pedro Sánchez	11 02 01	San Rafael del Yuma	15 03 02	Villa Elisa
08 01 03	San Francisco-Vicentillo	11 02 02	Boca del Yuma	15 03 03	Hatillo Palma
08 01 04	Santa Lucía	11 02 03	Bayahibe	15 03 04	Cana Chapetón
08 02 00	Miches (MG)	12 00 00	LA ROMANA	15 04 00	Las Matas de Santa Cruz (MG)
08 02 01	Miches	12 01 00	La Romana (MG)	15 04 01	Las Matas de Santa Cruz
08 02 02	El Cedro	12 01 01	La Romana	15 05 00	Pepillo Salcedo (Manzanillo) (MG)
08 02 03	La Gina	12 01 02	Caleta	15 05 01	Pepillo Salcedo (Manzanillo)
09 00 00	ESPAILLAT	12 02 00	Guaymate (MG)	15 06 00	Villa Vásquez (MG)
09 01 00	Moca (MG)	12 02 01	Guaymate	15 06 01	Villa Vásquez
09 01 01	Moca	12 03 00	Villa Hermosa (MG)	16 00 00	PEDERNALES
09 01 02	José Contreras	12 03 01	Villa Hermosa	16 01 00	Pedernales (MG)
09 01 03	San Víctor	12 03 02	Cumayasa	16 01 01	Pedernales
09 01 04	Juan López	13 00 00	LA VEGA	16 01 02	José Francisco Peña Gómez
09 01 05	Las Lagunas	13 01 00	La Vega (MG)	16 02 00	Oviedo (MG)
09 01 06	Canca La Reyna	13 01 01	La Vega	16 02 01	Oviedo
09 01 07	El Higüerito	13 01 02	Río Verde Arriba	16 02 02	Juancho
09 01 08	Monte de La Jagua	13 01 03	El Ranchito	17 00 00	PERAVIA
09 01 09	La Ortega	13 01 04	Taveras	17 01 00	Baní (MG)
09 02 00	Cayetano Germosén (MG)	13 01 05	Don Juan Rodríguez	17 01 01	Baní
09 02 01	Cayetano Germosén	13 02 00	Constanza (MG)	17 01 02	Matanzas
09 03 00	Gaspar Hernández (MG)	13 02 01	Constanza	17 01 03	Villa Fundación
09 03 01	Gaspar Hernández	13 02 02	Tireo	17 01 04	Sabana Buey
09 03 02	Joba Arriba	13 02 03	La Sabina	17 01 05	Paya
09 03 03	Veragua	13 03 00	Jarabacoa (MG)	17 01 06	Villa Sombrero
09 03 04	Villa Magante	13 03 01	Jarabacoa	17 01 07	El Carretón
09 04 00	Jamao al Norte (MG)	13 03 02	Buena Vista	17 01 08	Catalina
09 04 01	Jamao al Norte	13 03 03	Manabao	17 01 09	El Limonal
10 00 00	INDEPENDENCIA	13 04 00	Jima Abajo (MG)	17 01 10	Las Barías
10 01 00	Jimaní (MG)	13 04 01	Jima Abajo	17 02 00	Nizao (MG)
10 01 01	Jimaní	13 04 02	Rincón	17 02 01	Nizao
10 01 02	El Limón	14 00 00	MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ	17 02 02	Pizarrete
10 01 03	Boca de Cachón	14 01 00	Nagua (MG)	17 02 03	Santana
10 02 00	Duvergé (MG)	14 01 01	Nagua	18 00 00	PUERTO PLATA
P M DM	Nombre	P M DM	Nombre	P M DM	Nombre
18 01 00	Puerto Plata (MG)	21 02 00	Sabana Grande de Palenque (MG)	23 02 00	Los Llanos (MG)
18 01 01	Puerto Plata	21 02 01	Sabana Grande de Palenque	23 02 01	Los Llanos
18 01 02	Yásica Arriba	21 03 00	Bajos de Haina MG	23 02 02	El Puerto
18 01 03	Maimón	21 03 01	Bajos de Haina	23 02 03	Gautier

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 22 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

18 02 00 Altamira (MG)	21 03 02	El Carril	23 03 00 Ramón Santana (MG)
18 02 01 Altamira	21 04 00	Cambita Garabitos MG	23 03 01 Ramón Santana
18 02 02 Río Grande	21 04 01	Cambita Garabitos	23 04 00 Consuelo (MG)
18 03 00 Guanatico (MG)	21 04 02	Cambita El Pueblecito	23 04 01 Consuelo
18 03 01 Guanatico	21 05 00	Villa Altagracia MG	23 05 00 Quisqueya (MG)
18 04 00 Imbert (MG)	21 05 01	Villa Altagracia	23 05 01 Quisqueya
18 04 01 Imbert	21 05 02	San José del Puerto	23 06 00 Guayacanes (MG)
18 05 00 Los Hidalgos (MG)	21 05 03	Medina	23 06 01 Guayacanes
18 05 01 Los Hidalgos	21 05 04	La Cuchilla	24 00 00 SÁNCHEZ RAMÍREZ
18 05 02 Navas	21 06 00	Yaguata (MG)	24 01 00 Cotuí (MG)
18 06 00 Luperón (MG)	21 06 01	Yaguata	24 01 01 Cotuí
18 06 01 Luperón	21 07 00	San Gregorio de Nigua (MG)	24 01 02 Quita Sueño
18 06 02 La Isabela	21 07 01	San Gregorio de Nigua	24 01 03 Caballero
18 06 03 Belloso	21 08 00	Los Cacaos (MG)	24 01 04 Comedero Arriba
18 06 04 Estrecho de Luperón Omar Bross	21 08 01	Los Cacaos	24 01 05 Platanal
18 07 00 Sosúa (MG)	22 00 00	SAN JUAN	24 01 06 Zambrana Abajo
18 07 01 Sosúa	22 01 00	San Juan (MG)	24 02 00 Cevicos (MG)
18 07 02 Cabarete	22 01 01	San Juan	24 02 01 Cevicos
18 07 03 Sabaneta de Yásica	22 01 02	Pedro Corto	24 02 02 La Cueva
18 08 00 Villa Isabela (MG)	22 01 03	Sabaneta	24 03 00 Fantino (MG)
18 08 01 Villa Isabela	22 01 04	Sabana Alta	24 03 01 Fantino
18 08 02 Estero Hondo	22 01 05	El Rosario	24 04 00 La Mata (MG)
18 08 03 La Jaiba	22 01 06	Hato del Padre	24 04 01 La Mata
18 08 04 Gualete	22 01 07	Guanito	24 04 02 La Bija
18 09 00 Villa Montellano (MG)	22 01 08	La Jagua	24 04 03 Angelina
18 09 01 Villa Montellano	22 01 09	Las Maguanas-Hato Nuevo	24 04 04 Hernando Alonzo
19 00 00 HERMANAS MIRABAL	22 01 10	Las Charcas de María Nova	25 00 00 SANTIAGO
19 01 00 Salcedo (MG)	22 01 11	Las Zanjas	25 01 00 Santiago (MG)
19 01 01 Salcedo	22 02 00	Bohechío (MG)	25 01 01 Santiago
19 01 02 Jamao Afuera	22 02 01	Bohechío	25 01 02 Pedro García
19 02 00 Tenares (MG)	22 02 02	Arroyo Cano	25 01 05 La Canela
19 02 01 Tenares	22 02 03	Yaque	25 01 06 San Francisco de Jacagua
19 02 02 Blanco	22 03 00	El Cercado (MG)	25 01 07 Hato del Yaque
19 03 00 Villa Tapia (MG)	22 03 01	El Cercado	25 02 00 Bisonó (MG)
19 03 01 Villa Tapia	22 03 02	Derrumbadero	25 02 01 Bisonó
20 00 00 SAMANÁ	22 03 03	Batista	25 03 00 Jánico (MG)
20 01 00 Samaná (MG)	22 04 00	Juan de Herrera (MG)	25 03 01 Jánico
20 01 01 Samaná	22 04 01	Juan de Herrera	25 03 02 Juncalito
20 01 02 El Limón	22 04 02	Jínova	25 03 03 El Caimito
20 01 03 Arroyo Barril	22 05 00	Las Matas de Farfán (MG)	25 04 00 Lacey al Medio (MG)
20 01 04 Las Galeras	22 05 01	Las Matas de Farfán	25 04 01 Lacey al Medio

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	O N E		
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED		
Página: 23 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales		Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión		APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

20	02	00	Sánchez (MG)	22	05	02	Matayaya	25	04	02	Las Palomas
20	02	01	Sánchez	22	05	03	Carrera de Yegua	25	05	00	San José de las Matas (MG)
20	03	00	Las Terrenas (MG)	22	06	00	Vallejuelo (MG)	25	05	01	San José de las Matas
20	03	01	Las Terrenas	22	06	01	Vallejuelo	25	05	02	El Rubio
21	00	00	SAN CRISTÓBAL	22	06	02	Jorjillo	25	05	03	La Cuesta
21	01	00	San Cristóbal (MG)	23	00	00	SAN PEDRO DE MACORÍS	25	05	04	Las Placetas
21	01	01	San Cristóbal	23	01	00	San Pedro de Macorís (MG)	25	06	00	Tamboril (MG)
21	01	02	Hato Damas	23	01	01	San Pedro de Macorís	25	06	01	Tamboril
P	M	DM	Nombre	P	M	DM	Nombre	P	M	DM	Nombre
25	06	02	Canca La Piedra	28	01	00	Bonao (MG)	30	02	01	Sabana de la Mar
25	07	00	Villa González (MG)	28	01	01	Bonao	30	02	02	Elupina Cordero de las Cañitas
25	07	01	Villa González	28	01	02	Sabana del Puerto	30	03	00	El Valle (MG)
25	07	02	Palmar Arriba	28	01	03	Juma Bejucal	30	03	01	El Valle
25	07	03	El Limón	28	01	04	Arroyo Toro-Masipetro	31	00	00	SAN JOSÉ DE OCOA
25	08	00	Puñal (MG)	28	01	05	Jayaco	31	01	00	San José de Ocoa (MG)
25	08	01	Puñal	28	01	06	La Salvia-Los Quemados	31	01	01	San José de Ocoa
25	08	02	Guayabal	28	02	00	Maimón (MG)	31	01	02	La Ciénaga
25	08	03	Canabacoa	28	02	01	Maimón	31	01	03	Nizao-Las Auyamas
25	09	00	Sabana Iglesia (MG)	28	03	00	Piedra Blanca (MG)	31	01	04	El Pinar
25	09	01	Sabana Iglesia	28	03	01	Piedra Blanca	31	01	05	El Naranjal
25	10	00	Baitoa (MG)	28	03	02	Villa de Sonador	31	02	00	Sabana Larga (MG)
25	10	01	Baitoa	28	03	03	Juan Adrián	31	02	01	Sabana Larga
26	00	00	SANTIAGO RODRÍGUEZ	29	00	00	MONTE PLATA	31	03	00	Rancho Arriba (MG)
26	01	00	San Ignacio de Sabaneta (MG)	29	01	00	Monte Plata (MG)	31	03	01	Rancho Arriba
26	01	01	San Ignacio de Sabaneta	29	01	01	Monte Plata	32	00	00	SANTO DOMINGO
26	02	00	Villa Los Almácigos (MG)	29	01	02	Don Juan	32	01	00	Santo Domingo Este (MG)
26	02	01	Villa Los Almácigos	29	01	03	Chirino	32	01	01	Santo Domingo Este
26	03	00	Monción (MG)	29	01	04	Boyá	32	01	02	San Luis
26	03	01	Monción	29	02	00	Bayaguana (MG)	32	02	00	Santo Domingo Oeste (MG)
27	00	00	VALVERDE	29	02	01	Bayaguana	32	02	01	Santo Domingo Oeste
27	01	00	Mao (MG)	29	03	00	Sabana Grande de Boyá (MG)	32	03	00	Santo Domingo Norte (MG)
27	01	01	Mao	29	03	01	Sabana Grande de Boyá	32	03	01	Santo Domingo Norte
27	01	02	Ámina	29	03	02	Gonzalo	32	03	02	La Victoria
27	01	03	Jaibón (Pueblo Nuevo)	29	03	03	Majagual	32	04	00	Boca Chica (MG)
27	01	04	Guatapanal	29	04	00	Yamasá (MG)	32	04	01	Boca Chica
27	02	00	Esperanza (MG)	29	04	01	Yamasá	32	04	02	La Caleta
27	02	01	Esperanza	29	04	02	Los Botados	32	05	00	San Antonio de Guerra (MG)
27	02	02	Maizal	29	04	03	Mamá Tingó	32	05	01	San Antonio de Guerra
27	02	03	Jicomé	29	05	00	Peralvillo (MG)	32	05	02	Hato Viejo
27	02	04	Boca de Mao	29	05	01	Peralvillo	32	06	00	Los Alcarrizos (MG)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 24 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

27	02	05	Paradero	30	00	00	HATO MAYOR	32	06	01	Los Alcarizos
27	03	00	Laguna Salada (MG)	30	01	00	Hato Mayor (MG)	32	06	02	Palmarejo-Villa Linda
27	03	01	Laguna Salada	30	01	01	Hato Mayor	32	06	03	Pantoja
27	03	02	Jaibón	30	01	02	Yerba Buena	32	07	00	Pedro Brand (MG)
27	03	03	La Caya	30	01	03	Mata Palacio	32	07	01	Pedro Brand
27	03	04	Cruce de Guayacanes	30	01	04	Guayabo Dulce	32	07	02	La Guáyiga
28	00	00	MONSEÑOR NOUEL	30	02	00	Sabana de la Mar (MG)	32	07	03	La Cuaba

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 25 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Dirección de Estadísticas Continuas
Departamento de Estadísticas Demográficas, Sociales y Culturales
División de Demografía
Código de Oficialías 2010

Oficialía	Provincia	Municipio	Distrito Municipal	Nombre de provincia	Nombre de Municipio
1001	01	01	01	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN (1era)
2001	01	01	01	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN (2da)
3001	01	01	01	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN (3era)
6001	01	01	01	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN (6ta)
10001	01	01	01	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN (10ma)
11001	01	01	01	DISTRITO NACIONAL	SANTO DOMINGO DE GUZMAN (11va)
1010	02	01	01	AZUA	AZUA
1135	02	02	01	AZUA	LAS CHARCAS
1125	02	03	01	AZUA	LAS YAYAS DE VIAJAMA
1017	02	04	01	AZUA	PADRE LAS CASAS
1106	02	05	01	AZUA	PERALTA
1107	02	06	01	AZUA	SABANA YEGUA
1126	02	08	01	AZUA	TABARA ARRIBA
1105	02	09	01	AZUA	GUAYABAL
1132	02	10	01	AZUA	ESTEBANIA
1022	03	01	01	BAORUCO	NEIBA
1113	03	02	01	BAORUCO	GALVAN
1076	03	03	01	BAORUCO	TAMAYO
1127	03	03	02	BAORUCO	UVILLA (D.M.)
1078	03	04	01	BAORUCO	VILLA JARAGUA
1112	03	05	01	BAORUCO	LOS RIOS
1018	04	01	01	BARAHONA	SANTA CRUZ DE BARAHONA
1019	04	02	01	BARAHONA	CABRAL
1021	04	03	01	BARAHONA	ENRIQUILLO
1080	04	04	01	BARAHONA	PARAISO
1079	04	05	01	BARAHONA	VICENTE NOBLE
1137	04	09	01	BARAHONA	LAS SALINAS
1111	04	10	01	BARAHONA	POLO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 26 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

1138	04	06	01	BARAHONA	EL PEÑON (M.G)
1044	05	01	01	DAJABON	DAJABON
1073	05	02	01	DAJABON	LOMA DE CABRERA
1115	05	03	01	DAJABON	PARTIDO
1043	05	04	01	DAJABON	RESTAURACION
1056	06	01	01	DUARTE	SAN FRANCISCO DE MACORIS (1era)
2056	06	01	01	DUARTE	SAN FRANCISCO DE MACORIS (2da)
1119	06	02	01	DUARTE	ARENOSO
1059	06	03	01	DUARTE	CASTILLO
1057	06	04	01	DUARTE	PIMENTEL
1058	06	05	01	DUARTE	VILLA RIVA
1063	06	07	01	DUARTE	EUGENIO MARIA DE HOSTOS
1016	07	01	01	ELIAS PIÑA	COMENDADOR
1015	07	02	01	ELIAS PIÑA	BANICA
1110	07	03	01	ELIAS PIÑA	EL LLANO
1075	07	04	01	ELIAS PIÑA	HONDO VALLE
1074	07	05	01	ELIAS PIÑA	PEDRO SANTANA
1025	08	01	01	EL SEIBO	EL SEIBO
1029	08	02	01	EL SEIBO	MICHES
1054	09	01	01	ESPAILLAT	MOCA (1era)
2054	09	01	01	ESPAILLAT	MOCA (2da)
1089	09	01	02	ESPAILLAT	JOSE CONTRERAS (D.M.)
2133	09	01	03	ESPAILLAT	SAN VICTOR (D.M.)
3054	09	02	01	ESPAILLAT	CAYETANO GERMOSEN
1061	09	03	01	ESPAILLAT	GASPAR HERNANDEZ
1133	09	04	01	ESPAILLAT	JAMAO AL NORTE
1077	10	01	01	INDEPENDENCIA	JIMANI
1020	10	02	01	INDEPENDENCIA	DUVERGE
1070	10	03	01	INDEPENDENCIA	LA DESCUBIERTA
1099	10	04	01	INDEPENDENCIA	POSTRER RIO
1128	10	05	01	INDEPENDENCIA	CRISTOBAL
1114	10	06	01	INDEPENDENCIA	MELLA
1028	11	01	01	LA ALTAGRACIA	HIGUEY
1385	11	01	04	LA ALTAGRACIA	VERON PUNTA CANA (D.M)
1085	11	02	01	LA ALTAGRACIA	SAN RAFAEL DEL YUMA
1026	12	01	01	LA ROMANA	LA ROMANA (1era)
2026	12	01	01	LA ROMANA	LA ROMANA (2da)
1103	12	02	01	LA ROMANA	GUAYMATE
1047	13	01	01	LA VEGA	LA VEGA (1era)
2047	13	01	01	LA VEGA	LA VEGA (2da)



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		
	O N E		
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED		
Página: 27 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales		Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión		APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

1053	13	02	01	LA VEGA	CONSTANZA
1050	13	03	01	LA VEGA	JARABACOA
1122	13	04	01	LA VEGA	JIMA ABAJO
1071	14	01	01	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	NAGUA
1060	14	02	01	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	CABRERA
1136	14	03	01	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	EL FACTOR
1081	14	04	01	MARIA TRINIDAD SANCHEZ	RIO SAN JUAN
1041	15	01	01	MONTE CRISTI	MONTE CRISTI
1101	15	02	01	MONTE CRISTI	CASTAÑUELAS
1045	15	03	01	MONTE CRISTI	GUAYUBIN
1117	15	04	01	MONTE CRISTI	LAS MATAS DE SANTA CRUZ
1086	15	05	01	MONTE CRISTI	PEPILLO SALCEDO (MANZANILLO)
1072	15	06	01	MONTE CRISTI	VILLA VAZQUEZ
1069	16	01	01	PEDERNALES	PEDERNALES
1091	16	02	01	PEDERNALES	OVIEDO
1003	17	01	01	PERAVIA	BANI (1era)
2003	17	01	01	PERAVIA	BANI (2da)
1084	17	02	01	PERAVIA	NIZAO
1037	18	01	01	PUERTO PLATA	PUERTO PLATA (1era)
2037	18	01	01	PUERTO PLATA	PUERTO PLATA (2da)
1039	18	02	01	PUERTO PLATA	ALTAMIRA
1120	18	03	01	PUERTO PLATA	GUANANICO
1038	18	04	01	PUERTO PLATA	IMBERT
1102	18	05	01	PUERTO PLATA	LOS HIDALGOS
1040	18	06	01	PUERTO PLATA	LUPERON
1097	18	07	01	PUERTO PLATA	SOSUA
1121	18	08	01	PUERTO PLATA	VILLA ISABELA
1055	19	01	01	HERMANAS MIRABAL	SALCEDO
1064	19	02	01	HERMANAS MIRABAL	TENARES
1051	19	03	01	HERMANAS MIRABAL	VILLA TAPIA
1065	20	01	01	SAMANA	SAMANA
1066	20	02	01	SAMANA	SANCHEZ
1134	20	03	01	SAMANA	LAS TERRENAS
1002	21	01	01	SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL (1era)
2002	21	01	01	SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL (2da)
1083	21	02	01	SAN CRISTOBAL	SABANA GRANDE DE PALANQUE
1093	21	03	01	SAN CRISTOBAL	BAJOS DE HAINA
1104	21	04	01	SAN CRISTOBAL	CAMBITA GARABITOS

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 28 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

1068	21	05	01	SAN CRISTOBAL	VILLA ALTAGRACIA
1082	21	06	01	SAN CRISTOBAL	YAGUATE
3002	21	07	01	SAN CRISTOBAL	SAN GREGORIO DE NIGUA
1139	21	08	01	SAN CRISTOBAL	LOS CACAOS
1012	22	01	01	SAN JUAN	SAN JUAN
1109	22	02	01	SAN JUAN	BOHECHIO
1014	22	03	01	SAN JUAN	EL CERCADO
1129	22	04	01	SAN JUAN	JUAN DE HERRERA
1011	22	05	01	SAN JUAN	LAS MATAS DE FARFAN
1108	22	06	01	SAN JUAN	VALLEJUELO

1023	23	01	01	SAN PEDRO DE MACORIS	SAN PEDRO DE MACORIS (1era)
2023	23	01	01	SAN PEDRO DE MACORIS	SAN PEDRO DE MACORIS (2da)
1024	23	02	01	SAN PEDRO DE MACORIS	LOS LLANOS
1030	23	03	01	SAN PEDRO DE MACORIS	RAMON SANTANA
1049	24	01	01	SANCHEZ RAMIREZ	COTUI
1052	24	02	01	SANCHEZ RAMIREZ	CEVICOS
1124	24	02	02	SANCHEZ RAMIREZ	LA CUEVA (D.M)
1087	24	03	01	SANCHEZ RAMIREZ	FANTINO
1155	24	04	01	SANCHEZ RAMIREZ	VILLA LA MATA (D.M)
1031	25	01	01	SANTIAGO	SANTIAGO (1era)
2031	25	01	01	SANTIAGO	SANTIAGO (2da)
3031	25	01	01	SANTIAGO	SANTIAGO (3era)
4031	25	01	01	SANTIAGO	SANTIAGO (4ta)
1096	25	02	01	SANTIAGO	BISONÓ
1035	25	03	01	SANTIAGO	JÁNICO
1095	25	04	01	SANTIAGO	LICEY AL MEDIO
1036	25	05	01	SANTIAGO	SAN JOSÉ DE LAS MATAS
1032	25	06	01	SANTIAGO	TAMBORIL
1094	25	07	01	SANTIAGO	VILLA GONZALEZ
1148	25	09	01	SANTIAGO	SABANA IGLESIA
1046	26	01	01	SANTIAGO RODRIGUEZ	SAN IGNACIO DE SABANETA
1116	26	02	01	SANTIAGO RODRIGUEZ	VILLA LOS ALMACIGOS
1042	26	03	01	SANTIAGO RODRIGUEZ	MONCIÓN
1034	27	01	01	VALVERDE	MAO
1033	27	02	01	VALVERDE	ESPERANZA
1092	27	03	01	VALVERDE	LAGUNA SALADA
1048	28	01	01	MONSEÑOR NOUEL	BONAO
1118	28	02	01	MONSEÑOR NOUEL	MAIMÓN
1123	28	03	01	MONSEÑOR NOUEL	PIEDRA BLANCA

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	 Oficina Nacional de Estadística
	O N E	
Proceso: Estadísticas Demográficas y Sociales -EDS	Subproceso: Recolectar Datos – RED	
Página: 29 de 29 Fecha: 29/8/2013	Instructivo para el llenado de los formularios de Estadísticas Vitales	Versión : A Código: EDS-RED-01-I01
ELABORÓ: Equipo Estadísticas Vitales	REVISÓ: Equipo Calidad en la Gestión	APROBÓ: Enc. Div. Estadísticas Demográficas y Sociales

1008	29	01	01	MONTE PLATA	MONTE PLATA
1004	29	02	01	MONTE PLATA	BAYAGUANA
1090	29	03	01	MONTE PLATA	SABANA GRANDE DE BOYA
1005	29	04	01	MONTE PLATA	YAMASA
1027	30	01	01	HATO MAYOR	HATO MAYOR DEL REY
1067	30	02	01	HATO MAYOR	SABANA DE LA MAR
1100	30	03	01	HATO MAYOR	EL VALLE
1013	31	01	01	SAN JOSÉ DE OCOA	SAN JOSÉ DE OCOA
1152	31	03	01	SAN JOSÉ DE OCOA	RANCHO ARRIBA
4001	32	01	01	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO ESTE (4ta)
12001	32	01	01	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO ESTE (12da)
13001	32	01	01	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO ESTE (13ra)
15001	32	02	01	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO OESTE (15ta)
5001	32	03	01	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO NORTE (5ta)
7001	32	03	02	SANTO DOMINGO	LA VICTORIA (7ma)
9001	32	04	01	SANTO DOMINGO	BOCA CHICA (9na)
8001	32	05	01	SANTO DOMINGO	SAN ANTONIO DE GUERRA (8va)
16001	32	06	01	SANTO DOMINGO	LOS ALCARRIZOS (16va)
14001	32	07	01	SANTO DOMINGO	PEDRO BRAND (14ta)